

ACTA DE SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES VEINTIUNO DE OCTUBRE DE DOS MIL QUINCE

----- En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las diez horas con veintitrés minutos del día miércoles veintiuno de octubre del año dos mil quince, en el Salón de Sesiones “Primer Congreso de Anáhuac” del Honorable Congreso del Estado, se reunieron las ciudadanas diputadas y los ciudadanos diputados integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura para celebrar sesión.- Acto seguido, el diputado presidente Carlos Reyes Torres, solicitó a la diputada secretaria Ma Luisa Vargas Mejía, realizara el pase de lista, quedando asentada la asistencia de los siguientes diputados: Agraz Ulloa Rossana, Alarcón Adame Beatriz, Alcaraz Sosa Erika, Alvarado García Antelmo, Añorve Ocampo Flor, Basilio García Ignacio, Beltrán Orozco Saúl, Blanco Deaquino Silvano, Cabrera Lagunas Ma. Del Carmen, Camacho Díaz Magdalena, Castillo Ávila Carmen Iliana, Cisneros Martínez Ma. De Jesús, Cueva Ruiz Eduardo Ignacio Neil, De la Rosa Peláez Sebastián Alfonso, Duarte Cabrera Isidro, Ensaldo Muñoz Jonathan Moisés, Gama Pérez David, García García Flavia, García Guevara Fredy, García Gutiérrez Raymundo, García Trujillo Ociel Hugar, González Pérez Ernesto Fidel, González Rodríguez Eusebio, Granda Castro Irving Adrián, Justo Bautista Luis, Legarreta Martínez Raúl Mauricio, Martínez Martínez J. Jesús, Martínez Toledo Víctor Manuel, Mejía Berdeja Ricardo, Melchor Sánchez Yuridia, Mendoza Falcón Rosa Coral, Moreno Arcos Ricardo, Pachuca Domínguez Iván, Resendiz Peñaloza Samuel, Reyes Torres Carlos, Reyes Torres Crescencio, Rodríguez Carrillo Rosaura, Rodríguez Córdoba Isabel, Romero Suárez Silvia, Salgado Romero Cuauhtémoc, Salomón Galeana Ma. De los Ángeles, Vadillo Ruiz Ma. Del Pilar, Vargas Mejía Ma Luisa, Vicario Castrejón Héctor, Hernández Valle Eloísa.- Acto continuo, el diputado presidente con la asistencia de cuarenta y cinco diputadas y diputados, con fundamento en el artículo 30 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 286, declaró quórum legal y válidos los acuerdos que en la sesión se tomen e informó que solicitó permiso para faltar el diputado César Landín Pineda.- Acto continuo, el diputado presidente con fundamento en el artículo 30 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó a la diputada secretaria Magdalena Camacho Díaz, dar lectura al proyecto de Orden del Día, en el que se asienta el siguiente asunto: **Primero. “Propuestas de Leyes, Decretos y**

Acuerdo”: inciso a) Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto de Ley Orgánica de la Administración Pública del estado de Guerrero. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación, en su caso. **Segundo.** “**Clausura”:** a) De la sesión.- Concluida la lectura, el diputado presidente, solicitó a la diputada secretaria Ma Luisa Vargas Mejía, informe para los efectos de lo dispuesto en el segundo párrafo, del artículo 173 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 286, si en el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado; enseguida, la diputada Ma Luisa Vargas Mejía, informó que no se registró ninguna asistencia.- Acto continuo, el diputado presidente, sometió a la consideración de la Plenaria para su aprobación, el proyecto de Orden del Día, de antecedentes presentado por la Presidencia, siendo aprobado por unanimidad de votos de los diputados presentes en la sesión.- **En desahogo del Primer Punto del Orden del Día, “Propuestas de Leyes, Decretos y Acuerdos”, inciso a)** El diputado presidente solicitó a la diputada secretaria Magdalena Camacho Díaz, dar lectura al oficio suscrito por el diputado Cuauhtémoc Salgado Romero, presidente de la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos, por el que solicita la dispensa de la segunda lectura del dictamen con proyecto de ley, enlistado en el inciso a) del punto número uno del Orden del Día; concluida la lectura, el diputado presidente, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación la solicitud de antecedentes, siendo aprobada por mayoría calificada de votos.- Dispensado el trámite legislativo, el diputado presidente con fundamento en el artículo 138 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, concedió el uso de la palabra al diputado Cuauhtémoc Salgado Romero, quien como integrante de la Comisión Dictaminadora fundamentó y motivó el dictamen con proyecto de Ley Orgánica de la Administración Pública del estado de Guerrero.- Concluida la intervención, el diputado presidente atento a lo dispuesto en la fracción III del artículo 138 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor sometió para su discusión en lo general el dictamen en desahogo, por lo que solicitó a los diputados que desearan hacer uso de la palabra, lo hicieran del conocimiento de la Presidencia para elaborar la lista de oradores, concediéndose el uso de la palabra al diputado Ricardo Mejía Berdeja, para fijar postura; Concluida la intervención, se concedió el uso de la palabra al diputado Antelmo Alvarado García, para fijar postura; Concluida la intervención, se concedió el uso de la palabra al diputado Iván Pachuca Domínguez, para fijar postura; Concluida la intervención, se concedió el uso de la palabra al diputado Sebastián Alfonso De la Rosa Peláez, para fijar postura; Concluida la intervención, se concedió el uso de la palabra Eduardo Ignacio Neil Cueva Ruíz, para fijar postura; Concluida la intervención, se concedió el uso de la palabra a la diputada Ma. de Jesús Cisneros

Martínez, para fijar postura; Concluida la intervención, se concedió el uso de la palabra al diputado Fredy García Guevara, para fijar postura; Concluida la intervención, se concedió el uso de la palabra al diputado Héctor Vicario Castrejón, para razonar su voto; Concluida la intervención, y en virtud de no haberse inscrito más oradores, las intervenciones quedaron registradas en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo, enseguida, el diputado presidente sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación en lo general, el dictamen con proyecto de ley de antecedentes, por lo que informó a la Asamblea, que con fundamento en el artículo 152 fracción II inciso d) de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, la votación se realizaría de manera nominal, iniciando por los diputados situados al lado derecho de la Presidencia.- A continuación se desarrolló la votación, y al concluir, la diputada secretaria, manifestó que el resultado de la votación fue 43 votos a favor, 1 en contra, por lo el diputado presidente, declaró aprobado en lo general, por mayoría de votos el dictamen con proyecto de ley de referencia.- Aprobado que fue en lo general, se sometió para su discusión en lo particular, por lo que en términos de la fracción IV del artículo 138 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo número 286, el diputado presidente, solicitó a los diputados que desearan reservarse artículos en lo particular para su discusión, lo hicieran del conocimiento de la Presidencia para elaborar la lista de oradores, concediéndose el uso de la palabra al diputado Blanco Deaquino Silvano, para reservar el artículo 15 párrafo segundo; Concluida la intervención, se concedió el uso de la palabra a la diputada Ma. Del Carmen Cabrera Lagunas, para reservar el artículo 21; Concluida la intervención, se concedió el uso de la palabra a la diputada Alcaraz Sosa Erika, para reservar el artículo 34; Concluida la intervención, se concedió el uso de la palabra al diputado Pachuca Domínguez Iván, para reserva el artículo 40 fracción VIII; Concluida la intervención, se concedió el uso de la palabra al diputado Justo Bautista Luis, para reservar el artículo 42; Concluida la intervención, se concedió el uso de la palabra al diputado Blanco Deaquino Silvano, para reservar el artículo tercero transitorio; Concluida la intervención, se concedió el uso de la palabra a la diputada Hernández Valle Eloísa, para reservar el artículo noveno transitorio; Concluida la intervención, se concedió el uso de la palabra al diputado Cueva Ruiz Eduardo Ignacio Neil, para reservar el artículo Décimo transitorio de la Ley Orgánica de la Administración Pública del estado de Guerrero; Concluida la intervención, y en virtud de no haberse inscrito más oradores, las intervenciones quedaron registradas en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo, enseguida, el diputado presidente sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, las reservas a la Ley Orgánica de la Administración Pública del estado de Guerrero, el cual se procedió a su votación, enseguida el diputado presidente sometió a consideración de la

Plenaria para su aprobación la reserva al artículo 15 párrafo segundo, presentada por el diputado Blanco Deaquino Silvano, resultando aprobada por mayoría de votos con 41 votos a favor, 1 en contra; Acto continuo, el diputado presidente sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, la reserva al artículo 21 presentada por la diputada Cabrera Lagunas Ma. Del Carmen; enseguida el diputado presidente sometió a consideración de la plenaria la reserva en comento, resultando aprobada por mayoría de votos con 41 votos a favor, 1 en contra; enseguida el diputado presidente sometió a consideración la reserva del artículo 34, presentada por la diputada Erika Alcaraz Sosa, resultando aprobada por unanimidad de votos con 34 votos a favor y 0 en contra; enseguida el diputado presidente se sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación la reserva al artículo 40 fracción VIII, presentada por el diputado Pachuca Domínguez Iván, resultando aprobada por mayoría de votos con 43 votos a favor, 1 en contra; enseguida el diputado presidente sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación la reserva al artículo 42, presentada por el diputado Justo Bautista Luis, resultando aprobada por mayoría de votos con 43 votos a favor, 1 en contra; enseguida el diputado presidente sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, el artículo tercero transitorio, presentada por el diputado Silvano Blanco Deaquino, resultando aprobado por mayoría de votos con 41 votos a favor y en contra 1; enseguida el diputado presidente sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, el artículo noveno transitorio, presentada por la diputada Eloísa Hernández Valle, resultando aprobado por mayoría de votos con 43 votos a favor y en contra 1; enseguida el diputado presidente sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación la reserva al artículo décimo transitorio, presentada por el diputado Cueva Ruiz Eduardo Ignacio Neil, concediéndole en esta discusión el uso de la palabra al diputado Ricardo Mejía Berdeja, para razonar su voto, enseguida, se desarrolló la votación de la reserva al artículo décimo transitorio resultando aprobada por mayoría de votos con 38 a favor y 1 en contra.- Acto continuo, el diputado presidente instruyó se insertaran las reservas de artículos aprobadas en el dictamen con proyecto Ley en desahogo y en términos del artículo 137 párrafo primero de nuestra Ley Orgánica, manifestó que se tiene por aprobado el dictamen con proyecto de ley de antecedentes.- Acto continuo, el diputado presidente ordenó la emisión de la ley correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales procedentes.- **En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día. "Clausura", a) De la sesión:** No habiendo otro asunto que tratar siendo las doce horas con cuarenta y seis minutos del día miércoles veintiuno de octubre del año en curso, el diputado presidente, clausuró la presente Sesión, y citó a los ciudadanos diputados y diputadas integrantes de la Sexagésima Primera

Legislatura al Honorable Congreso del Estado, para el día martes veintisiete de octubre del año en curso, en punto de las ocho horas con treinta minutos, para celebrar Sesión Pública y Solemne, en donde rendirá protesta el Licenciado Héctor Astudillo Flores, como Gobernador Constitucional.- Levantándose la presente Acta para su debida constancia legal.- - - - - **CONSTE** - - - - -

- - - - - La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión del Pleno celebrada el día martes diez de noviembre del año dos mil quince.- - - - -
- - - - - **DAMOS FE** - - - - -

**DIPUTADA PRIMERA VICEPRESIDENTA
EN FUNCIONES DE PRESIDENTA**

ROSAURA RODRÍGUEZ CARRILLO

DIPUTADA SECRETARIA

MA LUISA VARGAS MEJÍA

DIPUTADA SECRETARIA

MAGDALENA CAMACHO DÍAZ

GUERRERO

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES VEINTIUNO DE OCTUBRE DE DOS MIL QUINCE.